



ACTA NÚMERO 97
SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE ENERO DEL 2024

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del día jueves 25 veinticinco de enero del año 2024, dos mil veinticuatro, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Mariana Lizbeth Vallejo Olivares. |
| Segundo Regidor | Placido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez. |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aaron Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción II demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Hoja 1 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Ernesto Aaron Gutiérrez Galván
Fabiola
Cruz Mireya Cardona Hernández
Esmeralda Llanes Martínez
Erroldo Enríquez Terán
María Carolina Flores Rojas
Ernesto Aaron Gutiérrez Galván

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



- III. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2023, por parte de la Secretaría de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- IV. Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
- V. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día.

Hoja 2 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Handwritten notes in blue ink:
 Fernando
 Ramirez
 Fabiola

Handwritten signature in blue ink:
 Esmeralda Silveo

Handwritten signature in blue ink



Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2023, por parte de la Secretaría de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente Acta identificado como Anexo 1, que hace consistir en lo siguiente:

 **INGRESOS DICIEMBRE 2023**

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	70,739,226.23	0.40
DERECHOS	8,134,117.68	0.05
PRODUCTOS	332,860.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	1,078,577.41	0.01
PARTICIPACIONES	25,644,908.54	0.15
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,133,127.75	0.17
FONDO DESCENTRALIZADO	1,041,543.71	0.01
OTRAS APORTACIONES	36,587,198.83	0.21
OTROS (Intereses, Devoluciones de nomina)	1,605,117.77	0.01
Total del mes de Diciembre	175,296,677.92	100.00%

Esméralda Silva

Sancho E
Fabiola
Cruz Ramirez

Hoja 3 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.



EGRESOS DICIEMBRE 2023

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	66,329,478	0.30
SERVICIOS COMUNITARIOS	23,266,999	0.11
DESARROLLO SOCIAL	6,827,157	0.03
SEGURIDAD PUBLICA	467,648	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	16,551,952	0.08
ADQUISICIONES	1,780,386	0.01
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,102,515	0.01
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	20,444,980	0.09
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	59,931,139	0.27
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,709,606	0.01
OTROS (Alerta de Genero, Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento)	20,617,993	0.09
Total del mes de Diciembre	220,029,853	100.00

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top signature: *Garibó E.T.*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom notes: *Nam. 112*, *Rabiola*

Handwritten note on the left margin:
 - *Esmeralda Silva*

Handwritten signature:
 - *[Signature]*

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo II. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, misma que preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen respecto del Informe de Avance de gestión financiera correspondiente al cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, otorga el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta comisión para la formulación del presente dictamen con motivo de presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III, y que hace consistir en lo siguiente:

Handwritten signature:
 - *[Signature]*

Handwritten signature:
 - *[Signature]*

Handwritten signature:
 - *maue*

Handwritten signature:
 - *[Signature]*

Hoja 4 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Handwritten signatures and notes at the bottom right:
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*



Municipal; Acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que se circuló con anticipación a esta sesión, para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del Ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera, C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.
2. Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el

Hoja 6 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "Cruz", "Mar. V. 2", "Fabiola", "Gallo", "E", "Gallo", "E", "Gallo", "E".

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin: "ms", "Esmeralda Silva", "mpueda", "Gallo".

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

- 3. Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I,

Hoja 7 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

*Orz Nam. 1ro
Feb. 10*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2022.

TERCERO. - Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES 4TO TRIMESTRE DE 2023**

INGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 134,565,108.54	30.52	484,595,753.43	28.30
DERECHOS	17,622,682.33	4.00	123,060,184.08	7.19
PRODUCTOS	964,207.00	0.22	4,278,685.18	0.25
APROVECHAMIENTOS	4,720,050.78	1.07	30,662,473.71	1.79
PARTICIPACIONES	76,058,270.79	17.25	369,863,291.86	21.60
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,677,698.10	1.06	46,776,981.00	2.73
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	20.50	361,597,533.00	21.11
FONDO DESCENTRALIZADO	3,066,005.60	0.70	16,546,216.80	0.97
OTRAS APORTACIONES	102,203,595.94	23.18	250,060,537.46	14.60
OTROS	6,588,516.19	1.49	25,131,519.54	1.47
TOTAL INGRESOS	\$ 440,865,518.52	100	1,712,573,176.06	100

EGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 176,748,543.66	35.54	625,358,898.22	39.09
SERVICIOS COMUNITARIOS	47,357,191.52	9.52	88,706,582.43	5.55
DESARROLLO SOCIAL	17,668,574.94	3.55	65,554,473.83	4.10
SEGURIDAD PÚBLICA	809,857.48	0.16	3,660,146.54	0.23
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	41,996,323.64	8.44	131,857,769.09	8.24
ADQUISICIONES	3,954,973.46	0.80	21,450,016.68	1.34

Hoja 8 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including names like 'Natividad Fabiola' and 'García'.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page, including the name 'Esmeralda Silva'.



DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,335,638.50	0.27	62,405,295.20	3.90
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	32,685,859.39	6.57	46,776,981.00	2.92
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	128,175,618.05	25.77	361,597,533.00	22.60
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,430,041.87	1.49	30,737,532.98	1.92
OTROS	39,165,516.35	7.88	161,625,564.66	10.10
TOTAL EGRESOS	\$ 497,328,138.86	100	1,599,730,793.63	100

REMANENTE

-56,462,620.34

112,842,382.43

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,039,798,430
MAS INGRESOS		1,712,573,176
MENOS EGRESOS	-	1,599,730,794
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$	3,205,766,837

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$	0
FONDO FIJO		625,000
BANCOS		154,682,389
INVERSIONES		22,231,958
CUENTAS POR COBRAR		1,151,937
OTROS ACTIVOS		3,356,370,013
CUENTAS POR PAGAR	-	329,294,460
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$	3,205,766,836

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

Hoja 9 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.



PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES 4TO TRIMESTRE DE 2023**

INGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 134,565,108.54	30.52	484,595,753.43	28.30
DERECHOS	17,622,682.33	4.00	123,060,184.08	7.19
PRODUCTOS	964,207.00	0.22	4,278,685.18	0.25
APROVECHAMIENTOS	4,720,050.78	1.07	30,662,473.71	1.79
PARTICIPACIONES	76,058,270.79	17.25	369,863,291.86	21.60
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,677,698.10	1.06	46,776,981.00	2.73
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	20.50	361,597,533.00	21.11
FONDO DESCENTRALIZADO	3,066,005.60	0.70	16,546,216.80	0.97
OTRAS APORTACIONES	102,203,595.94	23.18	250,060,537.46	14.60
OTROS	6,588,516.19	1.49	25,131,519.54	1.47
TOTAL INGRESOS	\$ 440,865,518.52	100	1,712,573,176.06	100

EGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 176,748,543.66	35.54	625,358,898.22	39.09
SERVICIOS COMUNITARIOS	47,357,191.52	9.52	88,706,582.43	5.55
DESARROLLO SOCIAL	17,668,574.94	3.55	65,554,473.83	4.10
SEGURIDAD PÚBLICA	809,857.48	0.16	3,660,146.54	0.23
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	41,996,323.64	8.44	131,857,769.09	8.24
ADQUISICIONES	3,954,973.46	0.80	21,450,016.68	1.34
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,335,638.50	0.27	62,405,295.20	3.90
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	32,685,859.39	6.57	46,776,981.00	2.92
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	128,175,618.05	25.77	361,597,533.00	22.60
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,430,041.87	1.49	30,737,532.98	1.92
OTROS	39,165,516.35	7.88	161,625,564.66	10.10
TOTAL EGRESOS	\$ 497,328,138.86	100	1,599,730,793.63	100

REMANENTE -56,462,620.34 112,842,382.43

Hoja 10 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Caro Navarrete Fabiola

Esmeralda Silva



RESUMEN ACUMULADO	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,039,798,430
MAS INGRESOS	1,712,573,176
MENOS EGRESOS	- 1,599,730,794
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3,205,766,837

INTEGRACIÓN DEL SALDO	
CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	625,000
BANCOS	154,682,389
INVERSIONES	22,231,958
CUENTAS POR COBRAR	1,151,937
OTROS ACTIVOS	3,356,370,013
CUENTAS POR PAGAR	- 329,294,460
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3,205,766,836

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 22 veintidós días del mes de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

.....Rubricas.....

Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al término de la lectura, al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

Cma Rem. r-2
Fabiana

Arbo Et

[Handwritten signature]



miembros del Ayuntamiento presentes, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación los acuerdos del Dictamen de Hacienda Municipal, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES 4TO TRIMESTRE DE 2023

INGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 134,565,108.54	30.52	484,595,753.43	28.30
DERECHOS	17,622,682.33	4.00	123,060,184.08	7.19
PRODUCTOS	964,207.00	0.22	4,278,685.18	0.25
APROVECHAMIENTOS	4,720,050.78	1.07	30,662,473.71	1.79
PARTICIPACIONES	76,058,270.79	17.25	369,863,291.86	21.60
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,677,698.10	1.06	46,776,981.00	2.73
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	20.50	361,597,533.00	21.11
FONDO DESCENTRALIZADO	3,066,005.60	0.70	16,546,216.80	0.97
OTRAS APORTACIONES	102,203,595.94	23.18	250,060,537.46	14.60
OTROS	6,588,516.19	1.49	25,131,519.54	1.47
TOTAL INGRESOS	\$ 440,865,518.52	100	1,712,573,176.06	100

Hoja 12 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 Fabiola
 Namir
 Cruz
 Fabiola
 Probo

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 Emeraldalda Silvo



EGRESOS	PERIODO OCT-DIC 23	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 176,748,543.66	35.54	625,358,898.22	39.09
SERVICIOS COMUNITARIOS	47,357,191.52	9.52	88,706,582.43	5.55
DESARROLLO SOCIAL	17,668,574.94	3.55	65,554,473.83	4.10
SEGURIDAD PÚBLICA	809,857.48	0.16	3,660,146.54	0.23
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	41,996,323.64	8.44	131,857,769.09	8.24
ADQUISICIONES	3,954,973.46	0.80	21,450,016.68	1.34
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,335,638.50	0.27	62,405,295.20	3.90
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	32,685,859.39	6.57	46,776,981.00	2.92
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	128,175,618.05	25.77	361,597,533.00	22.60
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,430,041.87	1.49	30,737,532.98	1.92
OTROS	39,165,516.35	7.88	161,625,564.66	10.10
TOTAL EGRESOS	\$ 497,328,138.86	100	1,599,730,793.63	100
REMANENTE	-56,462,620.34		112,842,382.43	

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,039,798,430
MÁS INGRESOS	1,712,573,176
MENOS EGRESOS	- 1,599,730,794
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3,205,766,837

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	625,000
BANCOS	154,682,389
INVERSIONES	22,231,958
CUENTAS POR COBRAR	1,151,937
OTROS ACTIVOS	3,356,370,013
CUENTAS POR PAGAR	- 329,294,460
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3,205,766,836

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.

Hoja 13 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.



TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del mismo día 25 veinticinco de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

Hoja 14 de 15 Del Acta 97 de fecha 25 de enero del 2024.



CRUZ Ramirez Fabiola

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

Erika del Carmen Gonzalez Obregon

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

Maria Luisa Silva Jaramillo

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

mauricio

Esmeralda Silva